

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander, 2 de Septiembre de 1896

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trimes fe
Fuera de la capital. 3
Ultramar y Extranjero. 25
PAGO ADELANTADO.
Teléfono núm. 239.

Num. 106

BASES DE LA PUBLICACION

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICACIONES Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

Correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

AÑO XV.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Provo del día: Arroz a la valenciana.

ROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía.

COMPANIA 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Arroz, brillantina para suelos, caja una pe-
nola para azul, caja 50 céntimos; azul
caja 10 céntimos; borax, coia líquida,
caja 10 y 50 céntimos frasco; coia de pescado,
caja 10 y 50 céntimos frasco; tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

Boletín de Ventas de Bienes.

Se llama a la venta los números 36 y 37 de
este periódico oficial, que señalan remates de
terrenos para los días 12 y 19 del presente mes de
Septiembre, pudiendo adquirir el 1.º de
diciembre, en la imprenta de nuestro perió-
dico, Muelle, 8.

PICA EN HISTORIA

Ayer ocurrió un hundimiento de
operación en el túnel de Hijando, a
salida de la estación de Bárcena, y es
accidente será causa de que la línea
de expedita hasta fines de la pre-
sente semana, ocasionando los consi-
derables penosos trasbordos a los vi-
sajeros.

Hará quince días que ocurrió otro
hundimiento de importancia en el túnel
de Montabliz.

Cuando estos accidentes se suceden
con esta frecuencia, la prensa no puede
de llamar la atención del Gobier-
no para que en vez de tenerla fija por
completo en el proyecto de auxilios, la
dirija un tanto para obligar a la em-
presa del Norte a emprender las obras
necesarias, a fin de que queden perfecta-
mente consolidados los túneles de sus
líneas y ofrezca al viajero todo género
de garantías.

Obedece a abandono esos hundi-
mientos?
No obedece a negligencia?
Pues que se haga una revisión seria y
realicen sin pérdida de tiempo los
trabajos necesarios que eviten la repeti-
ción de desprendimientos semejantes.

No parece sino que el Norte se propo-
ne desacreditarnos hasta el extremo de
que no venga gente forastera a nuestras
playas.

Decimos, esto, por que algunas fami-
lias que aquí residen han determinado
migrar por Bilbao en vista de los des-
astros ocurridos en breve espacio de
tiempo.

No protestarán de esto nuestras Cor-
poraciones?
No se ocuparán con preferencia de pe-
rder la pérdida de tiempo se haga
revisión en la línea de Alar a San-
tander, que parece ir gada al olvido por
que la adquieron en mal hora para
dejar la completa ruina entre el co-
mercio y la industria de Santander?

giar gravísimos quebrantos a nuestras
playas y a los renombrados balnearios de
la provincia.

Pongan, pues, piés en pared, Corpora-
ciones, autoridades y la Montaña en ma-
sa contra ese abandono que denuncia
los accidentes de que dejamos hecho mé-
rito, sino queremos que atropellándolo
todo la omnipotente empresa, nos eche
por tierra el creciente crédito del Sardi-
nero y de los muchos y acreditadísimos
puntos de la provincia donde con sus
salutíferas aguas hallan alivio todos los
años miles de pacientes de casi todas las
comarcas de España.

VARO.

(Conclusión)

Burla burlando, como suele hacer, voy
esparciendo en estos escritucos mis no-
ticias, que con no escasos tiempo y tra-
bajo aprendí, para que, como también
ocurrir suele, hombres benditos de Dios
dueños de ellas en un periquete se ha-
gan y, como si rebuscadas en su origen
por ellos hubieran sido, las compagien
y por laboriosos en concepto del público
paganos queden. Pero como, al pasear por
los lebaniegos peñascos, no me han
arredrado nunca obstáculos de ningún
género, y bendito Dios que para ello me
ha dado resistentes piernas, tampoco la
posibilidad de que haya quien estos apun-
tes históricos me birle, será motivo para
que yo deje ahora de decir que, según
consta en escritura reciente, fecha en
enero del año 1190, n.º Martín Muñoz,
llegado del reino de León a Liébana,
compró tierras, *causas secundum Forum et
consuetudinem de Varo*, e hizo casa, y fué
de *beneficia (behetria)*, y tomó el señor
que quiso. Mas luego creyó oportuno pa-
sar, y pasó, a pertenecer al señorío del
monasterio de Santo Toribio, al cual donó
solar y casa; y el Prior, agradecido, le
dejó que de aquellas haciendas disfruta-
se, con sólo que del Martín ó de sus here-
deros recibiese cada año al monasterio
seis paces y un cordero «añoj» vivo,
sex panes et vivum arietem anualem, in
enforación. Y añade el documento que no
más, *nom. amplius*, por causa del Fuero.
Pero esto basta para que tengamos por
cierto que así como el monasterio de San-
to Toribio, Varo fué lugar de behetria.

En otro documento de la misma duode-
cena centuria, año 1197, se lee que, a
petición del Prior de Santo Toribio, man-
dó el Rey hacer una pesquisa, de que
fueron encargados, con otras personas de
visto en el país, el Prior de Piasca y el de
Varo Rudericus Petri. El objeto era in-
quirir si en tiempos de Alfonso VII *in
tempore Imperatoris*, los vasallos del mo-
nasterio daban ó no daban *marciatas* ó
marzadgas, que (como en su excelente
libro N. TICIA HISTÓRICA DE LAS BEHETRIAS,
dice el eruditísimo y muy respetable,
y amado señor mio don Angel de los Rios
y Rios, cronista de la provincia) eran una
contribución ó ofrenda, por razón del se-
ñorío ó por la defensa de los vasallos, y
también «retribución por la casa, tierra
ó cualquier otra cosa material», que del
señor habian. Al mismo tiempo habíase
de indagar si también en la expresada
época los tales vasallos estaban ó no es-
taban sujetos a pagar *homicillo*, ú home-
cillo, es decir, penas pecuniarias impues-
tas por los tribunales de Justicia. Quejá-
banse los vasallos del monasterio, porque
los Merinos del Rey les obligaban a pa-
gar las *marciatas*, así llamadas por ser
contribuciones que se cobraban en el mes
de marzo, y el Concejo de Varo les exigía
también el pago de *homicillo*; pero, he-
cha la pesquisa, quedó patente que aque-
llos vasallos *nunquam marciatas pect-*
*verunt, neque cum Concilio de Varo
homicillum dederunt*. Y con esto resul-
ta demostrado que aquellos vasallos es-
taban más exentos de gabelas, que sus
paisanos están en los felicísimos tiempos
que para los pueblos lebanenses corren.

Probados ya, con todo lo antedicho, el
origen romano de Varo y la importancia
que en la organización social é historia
lebaniega tuvo, todo lo cual me sería
facilísimo corroborar ahora mismo, si
otros muchos documentos mencioner
quisiera y, porque me fatiga escribir tan
seriamente, hoy omito, voy de prisa y
corriendo a demostrar que en la iglesia de
Santa María en Varo hubo monasterio.

Si a las gentes descontentadizas, que
hay más de la cuenta, no satisficere
este documento de 29 de Junio del año 1182 y en otro del 1197
veo citados así juntitos «el Prior de Pias-
ca et Rudericus Petri de Varo», deduzca
yo que este Ruderico era tan Prior como
el de Piasca, y que el ser Prior de Varo
arguye que en Varo había monasterio,
no porfiaré, porque no debo tomar a pe-
cho dificultades, que cómodamente pue-
do «dejar a la espalda», rotas y maltre-
chas. Porque si, porque, aun callando,
como callar quiero, que entre las firmas
del Fuero copiado párrafos atrás, lo más
bien entre los nombres de personas de
pró que en él se mencionan, está el de
Pelayo Muñoz, FRATER (fraile ó monje)
de Varo, me basta con recordar que a
principios del siglo trece, año 1204, se hizo
una escritura de donación de una impor-
tante finca al monasterio de Santo Tori-
bio, y en ella, con otras testigos res-
pectables, firmó «Martinus Johannes, abbas
de Varo»; como a 14 de mayo de 1259
firmó en otro documento «Dominicus,
abbas de Varo», y como ya en el siglo ce-
torce, año 1302, quedó en otra escritura
mencionado el nombre de «Domingo,
abbas de Varo». Con que, si teniendo la
iglesia de Santa María en Varo monjes y
abades, no he de creer que era iglesia
monacal, no he de afirmar que era mo-
nasterio, entonces... entonces: ¡que venga
Dios y lo vea! Aunque bien visto lo tiene,
y benignamente permitió años hace que
también yo viera un documento, fecha
a 5 de enero de 941, en que consta que
Sindico, a presencia de su padre el conde
don Alfonso, *in presentia de patre nostro
et Commite Domn Alfonso*, hizo una donación
a los monjes de la iglesia de Santa
María y a su abad Gonzalo, *vobis fratri-
bus regule ipsius Sancte Mariae patrona
nostre, vel abbati nostro Gundisalvo*.

Pero qué regla era aquella profesada
en el monasterio de Santa María en
Varo? Reflexionando que fué, como otros
seis de Liébana, incorporado al de Santo
Toribio donde se profesaba la Regla de
San Benito, no parece ilógico deducir
que los monjes de Varo benedictinos fue-
ron. Quien de lo contrario tenga prueba,
me favorecerá mucho, si me dice cuales
son. Mas quien, de mi por ahora más no-
ticias de Varo pretenda, puede sentarse
esperarlas, por si en elegirlas acaso tar-
do, como creo tardaré.

Alfonso Elorri de Fernández.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer a las once de la mañana se veri-
ficó la inauguración del soberbio Sana-
torio quirúrgico que nuestro eminente
paisano don Enrique Diego Madrazo ha
levantado en la calle de la Libertad.

El edificio es regio, según lo recono-
cieron cuantas personas subieron por
aquella amplia escalera de mármol res-
guardada por elegante y sólida balau-
strada de madera.

Las salas destinadas a los pacientes
reunen las condiciones más apetecidas
del lujo y de la higiene.

Las salas de operaciones se ven dota-
das de aparatos debidos a los últimos
adelantos y todo allí responde a las exi-
gencias más munificas de la ciencia
para que los trabajos quirúrgicos que se
realicen respondan al talento creador de
aquel nuevo establecimiento.

Un gentío inmenso de personas distin-
guidísimas invade todos los locales del
edificio, en el momento que el señor Go-
bernador Eclesiástico don Alejandro Fer-
nandez Cuesta dirige la sagrada palabra

a los concurrentes, comenzando por ma-
nifestar que iba en nombre del Ilustrísi-
mo Prelado, por lo absolutamente impo-
sible que era a la primera autoridad de
la diócesis concurrir al acto como desea-
ra, todas sus perentorias ocupaciones.

Dijo que las grandes dotes de talento
que exaltecian al eminente montañés
descendian del cielo y que Dios le impo-
nia el deber de emplearlas en bien de la
humanidad.

Después de una elocuente plática, es-
cuchada por todos con religioso silencio,
terminó el señor Provisor bendiciendo el
nombre del fundador del Sarcatorio qui-
rúrgico, implorando al cielo bendiciones
en favor de cuantos pacientes acudan a
aquel establecimiento.

El señor Fernandez Cuesta fué muy fel-
icitado por su breve pero elocuente ora-
ción sagrada y el señor Madrazo recibió
muchos abrazos y apretones de mano,
en señal de enhorabuena, de todas las
autoridades, representaciones de Corpora-
ciones y multitud de personas distin-
guidas que concurren a tan solemne
acto.

Aunque en aquel momento nos retirá-
bamos del local por exigirlo así nuestras
ocupaciones, según manifestamos, al fe-
licitar al señor Madrazo y despedirnos de
él, sabemos que los concurrentes fueron
obsequiadísimos con pastas, licores y ta-
bacos exquisitos.

Como muchísimos industriales y obra-
ros montañeses han tomado parte en la
edificación, les felicitamos sinceramente,
pues aquella obra regia demuestra en to-
dos sus detalles que en materia de cons-
trucción contamos en Santander con ele-
mentos de primer orden.

Para terminar diremos con el señor
Provisor:

«Quiera el ciclo que las bendiciones de
Dios caigan constantemente sobre los
pacientes que allí ingresen y sobre el
esclarecido nombre de su fundador D. En-
rique Diego Madrazo, honra de la Mon-
taña».

Pasado mañana se celebrará en el in-
mediato pueblo de Ajo la popular rome-
ria de San Pedroco.

Habrà misa solemne acompañada de
orquesta y el panegirico está a cargo de
un distinguido orador sagrado.

Por la tarde, bailes campestres y otras
tradicionales distracciones.

La Comisión provincial ha oficiado a la
zona militar, con el fin de que suspenda la
incorporación a filas de los siguientes ex-
cedentes de cupo, del reemplazo de 1891:
Joaquín Pérez Selcinos, de Camargo;
Casimiro Narzo Rugarcia, de Cabezón
de Liébana; Victoriano Gutiérrez Fer-
nandez, de Liébana; Victoriano Gutiérrez
Osté, de Liérganes; Alberto Canela Ove-
so, Sixto Bazanilla Bezanilla y Genaro
Torre Pérez, de Santander; José Collado
Rasón de Voto; José Ruiz Fernandez,
de Suances; Alfonso Viaje Rodríguez, de
Camaleño y Aurelio Zamanillo Lopez, de
Puente Viego.

En el Congreso se ha aprobado un dic-
tamen creando cátedras de Derecho ele-
mental en los Institutos de segunda en-
señanza.

Pasado mañana de doce a una de la
tarde entrará en nuestro puerto el vapor
Ormuiz, a cuyo bordo vienen, como saben
nuestros lectores, los expedicionarios
científicos de Inglaterra.

El buque, según datos exactos que he-
mos adquirido, tiene las medidas inglesas
siguientes:

Eslora, 481 piés.
Entre perpendiculares, 465 idem.
Manga, 52 idem.
Altura, 37 idem.
Desplazamiento 10.500 toneladas.
Calado con toda la carga, 26 piés.
Toneladas de registro, 6.116.
Aun no se sabe a qué muelle atracará
ó qué fondeadero de la bahía le será de-
tinado.

Este punto, á cargo de la Junta de obras del puerto poniéndose de acuerdo con el señor Comandante de Marina, será acordado en definitiva, en la reunión que á estas horas de la mañana debe celebrarse en la Alcaldía.

Están hechos los preparativos oficiales y particulares para recibir cariñosamente á los expedicionarios y agasajarles en los puntos mineros y de recreo más próximos á la capital, por ser escasas las horas que aquellos permanecerán aquí, á consecuencia del riguroso itinerario que de antemano formaron los organizadores del viaje.

Si el plan se desarrolla como está pensado, creemos que los egregios huéspedes han de regresar muy bien impresionados de Santander.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de lo inconveniente y peligroso que es para el público consentir que los coches de plaza permanezcan frente á la estación del ferro-carril de Bilbao á la hora de llegada de los trenes.

Anteayer por la mañana, cuando invadía aquellos terrenos la muchedumbre que aguardaba al orfeón *Santanderino* y á la banda municipal, estaban los carruajes entre la gente y hubo de espantarse un tronco que estuvo á punto de ocasionar desgracias.

El que más comprometido se vió con los caballos encima, fué el conocido auciano carretero señor Fontecha, que recibió la pisada de uno de los animales en un pie.

Con este motivo ocurrió un no pequeño conflicto en que intervinieron agentes de la autoridad civil.

No estarían los coches bien situados en la línea de la acera del muelle de las Naos?

Creemos que si hubi admitido omg... Y las personas que desearan carruajes que atravesaran la carretera, que esperasen en la estación á que el público despegara aquellos terrenos para que el coche acudiera en su busca.

Como esos espantos de los caballos se repiten en aquel sitio, por la aglomeración de gente, las autoridades deben evitarlo en lo sucesivo, á todo trance, antes de que por falta de previsión tengamos que lamentar accidentes desagradables.

Sigue poniendo en escena la compañía del teatro Español de Madrid, obras del agrado de nuestro público.

Antes de anoche representó el bien escrito drama del Sr. Echegaray, *Mancha que limpia*, en el que María Guerrero lució sus facultades artísticas, y la señorita Valdivia nos dió á conocer lo mucho que vale, lo que unido á los excelentes deseos con que trabajaron todos los demás señores que tomaron parte, resultó una buena interpretación.

Anoche, con bastante concurrencia, se celebró la representación de la preciosa comedia de don Manuel Bretón de los Herreros, titulada: *Marcela ó á cual de las tres?* obra siempre vista con gusto por nuestro público, concurrente al teatro.

En la representación alcanzaron aplausos la señora Guerrero y señorita Valdivia y los señores Carsi, Mendoza, García y Mendiguchía así como en el juguete *Lanceros* los alcanzaron la señora Revilla y señoritas Bueno y Gil, y los señores Cirera, Robles y Carsi.

Para esta noche se anuncia la bonita producción de Feliu y Codina *Maria del Carmen*, ya conocida de nuestro público, y para mañana, como primer día de moda, se anuncia la representación del precioso drama *Mariana*.

El municipio del Astillero va á enajenar, por medio de subasta pública, una parcela de terreno sobrante de vía pública en la calle de Pereda.

La *Ultima Moda* publica en el número 452 (30 de Agosto) 30 modelos de gran novedad, y reparte además un Figurín acuarela y una Hoja de cuatro páginas de lencería elegante con 63 modelos.

Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: Calle de Velázquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2 205.

Durante el mes de agosto se han recaudado en el Ayuntamiento 129.000 pesetas y 27 céntimos por consumos y 35.600/05 por arbitrios, lo que da un total de 164 mil 606/32 pesetas.

Desde ayer quedan suprimidos en el Nuevo Tranvía al Sardinero los trenes de las 6 y 6:30 de la mañana y del Sardinero á las 6:30 y 7 de la misma.

En lo sucesivo y hasta nuevo aviso, el primer tren de Santander saldrá á las 7 y del Sardinero á las 7:30.

Provocada por el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia se ha celebrado una reunión con asistencia de los Ingenieros y mineros, y se han puesto de acuerdo para sufragar todos los gastos que demanden los obsequios con que se ha de atender á los expedicionarios del vapor *Ormuz*.

A la corrida monstruo que piensan celebrar en Bilbao en el corriente mes, hemos oido que cada suscriptor está obligado á llevar á la plaza un bonito frasco de *Anisele Estrazi* de los que fabrican en Boó los señores Gonzalez y Hermano.

Por el regimiento de Reserva se hace saber á las familias de los reservistas que cobran por la caja de dicho cuerpo que en los días 2, 3 y 4 de Septiembre se procederá al pago de pensiones.

Las ausentes que cobran por medio de apoderado deberan justificar su residencia por fin del presente mes.

Ha sido elegido para el cargo de Rector de la Escuela Pia de Villacarriedo, el R. P. Pedro Diaz de Santa Teresa.

Nació este Padre en Virtus, pueblo de la provincia de Burgos, en 7 de diciembre de 1857, ingresando en la Escuela Pia en enero de 1872 y haciendo los votos de orden en diciembre de 1873.

Estaba en la actualidad desempeñando el cargo de Director de seminario en el colegio de Sanlúcar de Barrameda.

Acordado por el Ayuntamiento sacar á concurso el arrendamiento de un edificio destinado á cuartel del banderín para Ultramar, se admitirán proposiciones, extendidas en papel de sello 12.º y en pliegos cerrados, ante la comisión municipal de Hacienda, delegada al efecto.

La licitación tendrá lugar el día 5 de septiembre, á las doce de su mañana, en el salón de actos públicos del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la sección de contabilidad municipal, desde las diez á la una de cada día hasta el señalado para la subasta.

Los juicios que se han de celebrar durante la presente semana, en la Audiencia provincial, son los siguientes:

Sala primera.
Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Emilio Cañizo Humoso, por lesiones; Abogado defensor señor Morate.

Día 4.—Idem de Cabuérniga, contra Emilia Escalante Muñoz, por abandono de un niño; defensor señor Mediavilla.

Sala segunda.
Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Anselmo Mantilla, por injurias á los agentes; Abogado defensor señor Obregón.

Día 4.—Idem de idem, contra Antonio Reigadas, por atentado; defensor señor Huidobro.

Día 5.—Idem de Reinosa, contra Policarpo Arenas, por hurto; defensor señor Collantes.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se han recibido en la Diputación provincial los aparatos que tenia encargados al Doctor Ferrán con objeto de que puedan ser curadas en Santander las personas que sean mordidas por animales hidrófobos.

Esta tarde á las seis y media se verificará en el Casino del Sardinero un gran concierto de despedida á beneficio del sexteto dirigido por el señor Francés.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía, *Guillermo Tell*; Rossini.
2.º (a) Wals lento: *Bourgeois*; (b) Gual-

jiro; Bretou.—3.º Tema con variaciones de la sonata en la; B-ethoven.—4.º *Aires Bohemios*, señor Francés; Sarasate.—5.º *Marcha Schiller*; Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE
1.º Rigodon *Pinafor*; Taboado.—2.º Wals *Elfen Reijen*; Gangli.—3.º Rigodon *Mi primer pensamiento*; A del Rio.—4.º Wals *Almanaque*; Lanuer.—5.º Rigodon *Les petits mousquetaires*; Deransara.—6.º Wals *El trémolo*; Straus.—7.º Rigodon *La gran duquesa*; Arban.

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Antonio Lopez*, procedente de la Habana, conduciendo 85 pasajeros de cámara y 130 soldados enfermos y heridos, de los cuales 34 ingresaron en el Sanatorio militar.

Durante el mes de agosto de 1896, la sección diurna de la Guardia municipal ha formulado 259 denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales; 66 por escándalo y blasfemias; 8 por hurto; 22 por golpes y lesiones y 6 por incendios de chimeneas. El total de denuncias asciende á 361 que afectan á 519 pesetas.

Por imposibilidad material de la compañía Volta, no se ha podido terminar la instalación de los focos eléctricos para la sesión de cuadros disolventes, aplazándose ésta para hoy miércoles, á las nueve de la noche.

A consecuencia del hundimiento ocurrido en el tande de Hujado, ayer llegaron á esta los trenes del Norte con dos y tres horas de retraso.

En el vapor *Antonio Lopez* llegó ayer á esta el acudado naviero de Cuba don Cosme Blauco Herrera, quien viene á pasar una temporada con su anciana madre en el inmediato pueblo de Mortera.

A recibirle salieron individuos de su familia y muchos amigos.

Ojo, capitalistas.
Nunca mejor ocasión para adquirir hoteles, huertas, casas para producción con más producto que en valores, pisos de todos precios en sitios céntricos, siendo con la mediación del único agente para estas operaciones don Patricio Gomez, así como para imponer capitales con buenas hipotecas y garantías.—Teléfono, 107.

En la alta Cámara han sido aprobados los proyectos de represión del anarquismo y el referente al impuesto de navegación.

Una copita de *Kola Kola Begea* despues de las comidas es el mayor y más grato digestivo. De Venta: Farmacia de Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es á las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y á todo el que se dedique á la CAMISERIA, el *Manual del Camisero*, tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patronos que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos á su autor don Severiano Aláarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo seguido.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América, es el agua purgante natural *Rubinat* (del Dr. Morach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000. Total 1.813.000 botellas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.
Madrid.

Dícese que existe alguna agitación en Puerto Rico.

En el ministerio de la Guerra se trabaja para enviar refuerzos, armas y municiones á la pequeña Antilla.

Asegúrase que marcharán con aquel destino 4.000 hombres.

La comisión que ha de dictaminar en el nuevo proyecto de auxilios á los ferrocarriles será elegida mañana.

La presidirá el señor Garcia Alix.

El telegrama oficial de Cuba dice que la guerrilla de Cabazar libró un combate cuerpo á cuerpo con numerosos enemigos en las lomas de San Antonio, sufriendo la partida numerosas bajas, tor-

ciendo, por nuestra parte dos muertos. Confirma también el ataque á los ferrocarriles de Holguin y Gibara.

Añade que los insurrectos han volado un puente en la vía Güines.

Fuerzas del batallón de San Quintan han batido al enemigo en la finca Doña matando nueve insurrectos, teniendo contusos al capitán Miró y al teniente Ractor.

En los arrabales de Constantino continúan los desórdenes.

Ayer una bomba arrojada desde una casa frente al Banco mató á dos personas.

En Barcelona se practican registros en los domicilios de algunos cubanos y españoles.

En San Sebastian circuló hoy el rumor de haberse sublevado la guarnición de Pamplona matando al general Gonzalez Tablas.

El Gobernador de Guipúzcoa confiere con el de Navarra por teléfono, manteniendo en absoluto la infame invasión de los laborantes.

En una carta que ha escrito Macco Leon y Castillo con fecha 6 de Agosto dice que los *Diario de sesiones* y *Moret y León y Castillo* se equivocaron en sus últimos discursos al estudiar cuestión de Cuba.

Añade que escribe á Cánovas y que éste no le contesta, que habla como un político inglés, pero que obra como un turco.

Afirma que si á raíz del pacto del Zólo hubiéramos tenido un hombre hubiéra sabido aprovecharlo, se hubieran matado los gérmenes de la insurrección, pero que ahora no la puede hacerse para conquistar la paz.

Han salido de San Sebastián para Barcelona 80 soldados de Sicilia y Valenciana que embarcará para Filipinas.

Las autoridades les obsequiaron con tabaco y con dinero.

La Reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba el general Octando.

También ha firmado otro nombrando Gobernador del castillo de Cabala, Cuba al general Garrich.

El despacho oficial recibido de Madrid dice que en la noche última se han sublevado algunos pueblos de la provincia Cavite, entablándose una lucha entre los sublevados y fuerzas de la guardia civil, muriendo en ella el capitán de dicho cuerpo señor Lince y en guerra resultando, además, varios guardias heridos.

Marcharon hácia los pueblos sublevados los refuerzos que se pudieron enviar. Se han mandado tres vapores que cargan de Mindanao y Joló 4.000 hombres.

Los sublevados son indios tagalos nuestros, fanatizados por las sociedades secretas.

Hoy quedará organizado el primer batallón de voluntarios.

El dictamen sobre el nuevo proyecto de auxilios á los ferrocarriles autoriza al Gobierno para que, junta á su presupuesto, celebre contratos con las compañías de ferrocarriles concediéndoles una franquicia de concesiones hasta el 1.º de Agosto de 1980, como máximo, á condición que las compañías se comprometan á cubrir el empré tito de mil millones en efectivo.

El Gobierno fijará el interés según ventajas que se otorgan á las compañías, pero nunca pasará del 4 por ciento.

El Gobierno decidirá si la deuda de ferrocarriles es amortizable, y en caso la amortización terminará en un plazo prólogo.

Las compañías podrán emitir acciones y otros los títulos de la emisión actual.

Se exceptúa á las Compañías de derechos reales y demás privilegios que por la legislación actual devengar.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para disponer la creación de una industria siderúrgica, relativo á la introducción de ferrocarriles.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para disponer la creación de una industria siderúrgica, relativo á la introducción de ferrocarriles.

Palma el pueblo en masa pide al Ayuntamiento se suspendan las obras de la nueva fábrica del gas...

Sección Literaria. FIAT LUX

A mi querido amigo y compañero Miguel García Trujillo. Y crea la felicidad con que mañana has de ser feliz...

ser todo uniforme, el egoísmo, la envidia, la concupiscencia no agostara colores ni enrojeciera sonidos...

Un día observó con horror que su cabeza estaba completamente blanca. que su rostro, surcado por profundas arrugas...

Recordó hechos, consultó fechas y vió, que, pensando en el mañana, no había percibido la despedida de la juventud.

Frio de muerte sentía en el corazón al comprender que su edad no era la edad de los amores, de los idilios...

Y desde aquella desdichada hora en que la realidad se presentó ante sus ojos, la nieve que le coronaba...

Todo para el pobre sabio era gris, como si inmenso toldo de ese color ocultara el firmamento y manchara con sus tonos tristes y melancólicos...

En la fábrica no se le veía y los obreros solo trabajaban bajo la dirección del gerente. Parecía que el laboratorio era la única habitación a él destinada...

Al pasar mental revista a su vida, vió que la ilusión y el engaño marchaban siempre unidos, y al pensar en lo imposible del ser sin ideales...

Quiso buscar consuelos para su desventura, pero lo que no fuera terreno, y, después de largos años de existencia, se apercebió de que vivía en el caos...

Pretendió el arrepentimiento para en la redención hallar los consuelos que tanta falta le hacían, y su corazón no supo sentirlo ni su boca acertó a valbuercar una sola palabra de contrición.

Una mañana vieron los obreros flotando su cadáver sobre el agua del río a cuya orilla se alzaba la fábrica. D. Alonso Morais.

NOTAS CULINARIAS. COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Pierna de cordero empanada. Deshuesada la pierna se cubre con lonjas de tocino y se coloca en un asador con fuego lento...

Orejas de cerdo fritas. Cocidas las orejas, se exprimen para que suelten todo el caldo, y enseguida que estén frías, se cortan en pedazos no muy grandes...

Pecho de vaca con coles. Cocer en agua con la sal necesaria un trozo de pecho de vaca. En otra vasija póngase a hervir coles picadas y codillo de jamón...

Filetes de cerdo guisados. Mechados los filetes como para asarlos, se colocan en una sartén ó cacerola cuyo fondo estará cubierto con lonchas de ternera y tocino fresco...

(Prohibida la reproducción.)

QUINTAS

P. ÓXIMO REEMPLAZO—REDENCIONES MILITARES. 1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo...

La Unión española.—Barcelona. Única sociedad que redime a sus asociados de entre los 20,000 excedentes de cupo del 91.

URB. BUAGA DE UBILLA. MARQUINA VIZCAYA

Agua azoal, única a las de Panticosa, ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden...

SEMILLAS

Frescas seguro cultivo. De flores, hortalizan pratenses y Palmeras. Catálogo gratis a quien lo pida. Gu. Ich. y Barito. Urdaceros 3, Madrid.

EL RENACIMIENTO. HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de estuero. Hay espaciosas habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte. Salidas de Santander a Madrid: Correo, 1 tarde y Expreso, 5-30 t. Llegadas a Santander: 2-35 t. y 8-10 m.

Ferro-car de Bilbao. Salidas de Santander para Bilbao: Discrecional, 7-45 mañana; Correo, 5-15 tarde. Llegadas a Bilbao: 11-57 m. y 9-27 n.

Ferrocarril Cantábrico. Salidas de Santander, a las 7-40 y 11-15 de la mañana 3,00 y 6,00 de la tarde.

Ferrocarril del Sardinero. Del túnel.—Salidas de Santander cada media hora, de 7 m. a 12,40 t. Por la tarde de 3 a 8.

Tránvia Urbano. Salidas de Puerto-Chi: a las 7,15, 8,45 y 10,15 mañana; 12,30, 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.

Líneas de vapores. Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

Servicio de Baña. Santander a Pedreña y Puntal, a las 6-00, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde. Imp. de S. Ruiz.—Muelle, 8.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garratillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wertz, Secretario de la Delegación «Der Vereingigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturralde-Muelle, C. S. J. 11 y 12.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

LA CONCEPCION

ANTIGUO ALMACÉN DE PAPEL

Gran surtido en papeles de fumar, del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas.

Venta por mayor y menor: 16, Concepción Jerónima, 16. — MADRID.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SERRA Y LA FLECHA

Línea de Vapores

SALEDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICANTE	de 500 toneladas	PUERTO RICO	de 5,500
GRANADA	de 5,000	PUERTO RICO	de 5,000
FRANCISCA	de 4,500	GUAYAMA	de 4,500
SERRA	de 3,500	HUAYAMA	de 4,500
LEON	de 4,500	PUERTO RICO	de 5,500
CAROLINA	de 3,500		

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BONAVENTURA	El 20 de Septiembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA	El 2 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 9 de Octubre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Herrera Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

FOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, REBA, PAULINA y MARIANA.

El 9 de Setiembre saldrá el vapor español BENITA.

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de origen extendido por el papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real Decreto de 7 de Julio de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la A. Zenobia a bordo del buque debiendo situarla en Santander en la anterior al salir para la isla de Puerto Rico.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, número peso bruto y neto, valor, destino y consignatario; en libranza de asegurarse de marítimo el cual puede hacer esta función con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Tónico genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Doctor Carreras, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Sapo.